



# Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

## Solicitud de subvención para ejecutar los proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

### GUÍA RÁPIDA DE USUARIO SEDE





**Guía de arranque rápido para uso de la SEDE electrónica del SEPE dirigida a Entidades solicitantes de subvenciones en el programa MRR**

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia .....	4
¿Cómo se accede a la solicitud de subvención? .....	7
¿Cómo se cumplimenta la solicitud de subvención? .....	9
PASO 1: ENTIDAD SOLICITANTE.....	10
PASO 2: SUBVENCIÓN SOLICITADA.....	12
Solicitud de subvención «Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano» .....	14
Solicitud de subvención «Programa Investigo».....	14
Solicitud de subvención «Programa TándEM en entidades del sector público estatal» .....	16
Solicitud de subvención «Programa Primera experiencia profesional en las administraciones públicas».....	17
Solicitud de subvención «Nuevos proyectos territoriales. Colectivos vulnerables»	18
Solicitud de subvención «Nuevos proyectos territoriales. Emprendimiento y Microempresas» .....	19
PASO 3: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.....	19
Solicitud de subvención «Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano» .....	20
Solicitud de subvención «Programa Investigo».....	21
Solicitud de subvención «Programa TándEM en entidades del sector público estatal» .....	22
Solicitud de subvención «Programa Primera experiencia profesional en las administraciones públicas».....	24
Emprendimiento y Microempresas.....	25
Colectivos especialmente vulnerables .....	27
PASO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE.....	31
PASO 5: RESUMEN SOLICITUD .....	32





¿Cómo consultar y gestionar la solicitud de subvención presentada?.....	34
¿Cómo subsanar una solicitud de subvención cuya subsanación se ha requerido? .....	41
PASO 6: CAMBIO DE REPRESENTANTE.....	43
PASO 7: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.....	47
¿Cómo subsanar una Justificación de Subvención cuya subsanación se ha requerido? .....	54





## Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia España Puede articula la ejecución de los recursos financieros del Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU»), cuyo elemento central es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021.

Este Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, de conformidad con lo establecido por la Decisión de Ejecución del Consejo relativa la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España (Council Implementing Decision – CID), de 13 de julio de 2021, se estructura en diez políticas palanca que, a su vez, se desagregan en treinta componentes.

El Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Servicio Público de Empleo Estatal participan de forma relevante en el Componente 23 «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», encuadrado en el área política VIII «Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo».

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA 

### COMPONENTE 23

#### NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA UN MERCADO DE TRABAJO DINÁMICO, RESILIENTE E INCLUSIVO

- ▶ Compromete **11 reformas**
- ▶ Contiene **7 inversiones**: 2.363 millones de euros
- ▶ Contribuirá a los objetivos de **transición ecológica** y la **transformación digital**

Estas son las inversiones del Componente 23:



## Inversiones del Componente 23

### C23.11 - Empleo Joven

C23.12 - **Empleo Mujer** y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo

C23.13 - Adquisición de **nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva**

C23.14 – Nuevos **proyectos territoriales** para el reequilibrio y la equidad

C23.15 - Gobernanza e impulso a las **políticas de apoyo a la activación para el empleo**

C23.16 - Plan integral de impulso a la **Economía Social** para la generación de un tejido económico inclusivo y sostenible

C23.17 - Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las **políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital**

En su ámbito de competencia, el Servicio Público de Empleo Estatal va a llevar a cabo estos proyectos (que materializan algunas de las inversiones citadas), a través de la concesión de subvenciones públicas, que se destinarán a su financiación:

### Proyectos del Componente 23 que el Servicio Público de Empleo Estatal ejecuta a través de subvenciones públicas

#### C23.11 - Empleo Joven

- «Programa TándEM en entidades del sector público estatal»
- «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas»
- «Programa investigo»

C23.12 - **Empleo Mujer** y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo

- «Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano»

C23.14 – Nuevos **proyectos territoriales** para el reequilibrio y la equidad

- «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables.»
- «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas»

<sup>1</sup> Adicionalmente, en el marco de la inversión 5, Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo (C23.15), la propuesta de creación de los «Centros de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo» por parte del servicio público de empleo competente o de su correspondiente





Para su tramitación, el Servicio Público de Empleo Estatal pone a disposición en esta dirección de su sede electrónica:

<https://sede.sepe.gob.es/portalSede/procedimientos-y-servicios/empresas/empleo.html>

un **punto de acceso** para que las entidades interesadas presenten, de forma electrónica, la solicitud de subvención para ejecutar el programa o proyecto de entre los citados, que consideren, junto con los documentos justificativos que correspondan, la subsanen en el caso de que así les sea requerido, consulten en línea su estado de tramitación y puedan descargar los documentos asociados a ella, y, si lo estiman, la desistan o renuncien a aquella subvención que les sean concedida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.



En esta **guía abreviada** puede consultar el funcionamiento y la utilización de la aplicación que le permitirá la cumplimentación, firma y presentación electrónica de la solicitud de subvención, su subsanación y la consulta de su estado de tramitación.

administración pública, que ostentará la titularidad del mismo, también se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se tramita por medios electrónicos a través de la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal.

www.sepe.es

*Trabajamos para ti*

6

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL



Financiado por la Unión Europea  
NextGeneraciónEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## ¿Cómo se accede a la solicitud de subvención?

Para presentar una solicitud de subvención encuadrada en los proyectos del Componente 23 del Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia, acceda a la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal y, dentro de Procedimientos y servicios, apartado Empresas, sección Empleo, pulse el enlace correspondiente:

### Empresas

- Contratos
- Protección desempleo - Certific@2
- Formación para el empleo
- Formación dual
- Empleo**
- Otros trámites y procedimientos

### Empleo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Servicio Público de empleo Estatal (SEPE), ha resuelto modificar con fecha de 30 de marzo de 2022 el inicio del cómputo de plazo establecido para la presentación de solicitudes para poder optar a las subvenciones de los programas "Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas", "TándEM" e "Investigo". Estos programas se encuentran incluidos en la Inversión 1 "Empleo Joven", comprendida en el Componente 23 "Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Por tanto, queda suspendido el inicio de plazo previsto para el 1 de abril de 2022 quedando establecidos los siguientes plazos:

Para el programa de "Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas", un plazo de 4 meses contados a partir del día 25 de abril de 2022 incluido.

Para TándEM el plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde el 16 de mayo de 2022 hasta el 31 de agosto de 2022, ambas fechas incluidas.

Para Investigo, plazo de 4 meses contados a partir del día 25 de abril de 2022 incluido.

#### Solicitudes de subvención. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- Mis subvenciones - TándEM **R\***
- Mis subvenciones - Investigo **R\***
- Mis subvenciones - Primera experiencia **R\***
- Mis subvenciones - Empleo Mujer rural y urbana **R\***
- Mis subvenciones - Emprendimiento y Microempresas **R\***
- Mis subvenciones - Colectivos especialmente vulnerables **R\***
- Presentación documentación acreditativa de Representación **R\***

Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo

Documentación del sistema de gestión. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Memorias específicas de la Convocatoria Primera Experiencia e Investigo

Solicitud de calificación de proyectos y empresas como I+E. **R\***

Entonces deberá identificarse mediante la plataforma Cl@ve, usando un certificado digital de persona física, un certificado de representante, un DNI electrónico o un usuario y contraseña permanente.



Puede consultar más información sobre el sistema de acceso electrónico a los servicios públicos en <https://clave.gob.es/clave/Home/clave.html>



**Acceso para Personas**

cl@ve

- Cl@ve Permanente
- Certificado digital o DNI electrónico**

### La acción que solicitas requiere identificación en el sistema

Para más información sobre los tipos de acceso:

- Usuario y contraseña proporcionado por la plataforma cl@ve
- Certificado digital
- DNI electrónico
- Acceso por cl@ve (Identidad Electrónica para las Administraciones Públicas)
- Preguntas frecuentes

GOBIERNO DE ESPAÑA

cl@ve IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

¿Qué es Cl@ve? Ayuda

## Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

**DNle / Certificado electrónico**

Acceder >

**Acceso PIN 24H**

**Cl@ve permanente**

Acceder >

Para usarlo es necesario [registrarse](#)

**Ciudadanos UE**

### Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en pasarela-ident.clave.gob.es:443.

Asunto	Emisor	Número de serie
99999999R Nombre Apellido...	AC Firmaprofesional...	0EFD8F6DF1D463B547C1F43...
99999999R Nombre Apellido...	AC Firmaprofesional...	4E3928E34D0702E40C24193D...
Nombre Apellido1 Apellido2	AC Firmaprofesional...	790FC889F8C8CF0C8A059A5D...
Nombre de la Organización	AC Firmaprofesional...	5E8A3C3D0E45FF45A02B598F...

Datos del certificado

Aceptar Cancelar



Tenga presente que, para presentar una solicitud de subvención, deberá obrar en su propio nombre o tener la condición de representante de la entidad que la solicita, acreditando sus poderes de representación mediante una escritura de apoderamiento, documento notarial o documento válido en Derecho que deje constancia fidedigna de las facultades de representación que le han sido conferidas. Dicho documento le será requerido al cumplimentar la solicitud de subvención para verificar la validez de la representación.

Una vez verificada su identidad, accederá a una pantalla como la que se muestra seguidamente, y podrá iniciar la cumplimentación del formulario electrónico de solicitud de subvención pulsando el botón **Nueva solicitud**.

Mis Subvenciones - TANDEM

CONDICIONES DE BÚSQUEDA

Expediente:

Convocatoria:

NIF entidad solicitante:

Razón social solicitante:

Fecha de Presentación:

Estado:

Botones: Salir, Nueva Solicitud, Limpiar, Buscar

## ¿Cómo se cumplimenta la solicitud de subvención?

El formulario electrónico de solicitud de subvención se estructura en cinco pasos para facilitar su correcta cumplimentación. Estos pasos están visibles en una línea en su parte superior:



Podrá avanzar de pantalla en la cumplimentación del formulario tanto mediante las flechas que se sitúan en su parte inferior, como pulsando sobre cada uno de los cinco pasos de la línea superior. El paso en el que se encuentre en cada momento, se mostrará en color naranja.

También dispone de la posibilidad de cumplimentar el formulario en varias sesiones. Mientras que lo esté cumplimentando y hasta el momento en que lo presente, se encontrará en estado *Borrador* y podrá incluir, modificar o eliminar la información en él contenida. Para ir salvando la información que vaya introduciendo en el mismo, se podrá



usar el botón **Guardar Borrador**, situado en la parte superior derecha del formulario, así como al avanzar o retroceder (ya sea a partir de cada uno de los pasos de la línea superior como con las flechas situadas en la parte inferior) en cada uno de los pasos del formulario. De esta forma podrá conservarla y recuperarla en un momento posterior. Si abandona su cumplimentación pulsando el botón **Volver**, situado en la parte inferior del formulario, perderá la información introducida que no haya guardado expresamente.



*Para conservar la información que ya haya cumplimentado en el formulario electrónico se podrá utilizar el botón **Guardar Borrador**, las flechas situadas en la parte inferior para avanzar en la cumplimentación de datos, así como a partir de los diferentes pasos situados en la línea superior.*

La información almacenada como borrador podrá ser eliminada del sistema en cualquier momento mediante el botón **Eliminar Borrador**; dicho botón sólo será visible siempre y cuando la información haya sido grabada previamente en el sistema.

Eliminar Borrador

Guardar Borrador

De la misma forma, podrá acceder a la solicitud que haya guardado en borrador cada vez que acceda a ella para completar su cumplimentación. El sistema de forma automatizada detectará su existencia y le preguntará que desea hacer al respecto de ella. Deberá entonces elegir si quiere continuar cumplimentándola o eliminarla para iniciar la cumplimentación de una nueva solicitud.

*De cada subvención, únicamente podrá conservar una solicitud en estado Borrador para la misma entidad solicitante.*

## PASO 1: ENTIDAD SOLICITANTE



Se divide en dos bloques de información:

- El primero referido a los datos de la persona que se ha identificado mediante la plataforma Cl@ve, que se obtendrán de forma automatizada del sistema de identificación que haya empleado y se mostrarán en pantalla, debiendo completarse



con, al menos, un teléfono y un email de contacto. Aporte seguidamente una copia digitalizada de la escritura de apoderamiento o documento que acredite sus poderes de representación en nombre de esa entidad solicitante.

- b. El segundo sobre los datos que identifican a la entidad solicitante (NIF, Razón Social, Domicilio, Provincia, Localidad, Código Postal, Teléfono y Email) que también se cumplimentarán automatizadamente con la información que sobre esa entidad conste en la base de datos común del Sistema Nacional de Empleo, una vez haya teclado su NIF y pulsado el icono lupa. De entre ellos, podrá actualizar aquellos datos que se incluyan en un campo no sombreado en color gris. Termine de cumplimentar este segundo bloque de información indicando el domicilio fiscal de la entidad que solicita la subvención.

Los campos del formulario electrónico que aparecen sombreados en color gris no permitirán ni editar ni modificar la información que contengan.



Si la solicitud de subvención está referida a proyectos territoriales para colectivos especialmente vulnerables o para microempresas y autónomos, habrá de aportar una copia digitalizada de la tarjeta de identificación fiscal de la entidad solicitante.



Para poder cumplimentar la solicitud electrónica de subvención, el NIF que identifica a la entidad solicitante de la subvención debe constar en la base de datos común del Sistema Nacional de Empleo. Proceda a incluirlo a través de una oficina de empleo para proseguir con la presentación electrónica de la solicitud.

## **PASO 2: SUBVENCIÓN SOLICITADA**

También se desagrega en dos secciones. En la primera, debe precisar los siguientes datos:



Nueva Solicitud - TANDEM

1 Entidad solicitante    2 Subvención solicitada    3 Documentación adjunta    4 Declaración responsable    5 Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

Eliminar Borrador    Guardar Borrador

IDENTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PÚBLICA QUE SE SOLICITA

\* Organismo al que se presenta la solicitud:

\* Denominación de la Convocatoria:     \* Fecha BOE:

\* Objeto de la subvención:

\* (€) Importe Total de la Subvención Solicitada:

\* N° cuenta bancaria: ES

- ▶ Organismo ante el que se presenta la solicitud de subvención, que deberá elegir de entre las opciones que se despliegan con esta finalidad.
- ▶ Convocatoria en la que se enmarca y fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, datos que se mostrarán autocumplimentados para su elección.
- ▶ Objeto de la subvención, en el que deberá describir las actividades que constituyen la finalidad de la ayuda pública que solicita, de conformidad con lo especificado en la correspondiente convocatoria
- ▶ Importe total solicitado, esto es, cuantía total de la subvención que solicita.
- ▶ Número de cuenta bancaria (incluyendo IBAN).

La segunda sección constará de los datos específicos de la subvención que se está solicitando, de acuerdo a las capturas de pantalla que seguidamente se muestran.



## Solicitud de subvención «Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano»

**APOYO A MUJERES EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO**

\* Actuaciones subvencionales que componen el itinerario personalizado de atención

Diagnóstico de empleabilidad e itinerario personalizado de inserción  
Acciones de orientación laboral  
Acciones de orientación profesional  
Acciones de búsqueda de empleo  
Acciones formativas de cualificación profesional

\* Nº total estimado de participantes que se atenderá:

\* Nº estimado de participantes insertados en el mercado:

\* (€) Importe de la subvención solicitada vinculada a competencias digitales:

\* (€) Importe de la subvención solicitada vinculada a competencias verdes:

% Digital:

% Verde:

## Solicitud de subvención «Programa Investigo»

**INVESTIGO**

\* Nº Personas a contratar:

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO

Mostrando  registros por página

* Desc. Puesto Trabajo	* Perfil Solicitado	* Meses	* Grupo Cotización
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	Seleccione Grupo de Cotización <input type="text"/>

Anterior:  Siguiente

\* (€) Gastos salariales:



[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*

15

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



**Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia**



## Solicitud de subvención «Programa Tándem en entidades del sector público estatal»

**PROGRAMA TÁNDEM**

\* Nº estimado de personas jóvenes participantes en la actuación

\* % de las acciones formativas del proyecto vinculadas a competencias digitales

\* % de las acciones formativas del proyecto vinculadas a competencias verdes

\* Duración (meses): valores 12 hasta 18 incluido

\* Marque el tipo de actividad propuesta para la formación en alternancia con el empleo:

- Actividades de revalorización y recuperación sostenible de Espacios Públicos
- Actividades dirigidas a la digitalización económica y social en la gestión de procesos internos y la seguridad y uso eficiente de los datos y en la atención al usuario
- Actividades centradas en servicios socioculturales y a la comunidad y a favor de la conciliación de la vida familiar y laboral
- Actividades de atención, información y promoción turística, turismo inteligente, información sobre recursos ambientales y culturales del ámbito local

Fecha prevista inicio alumnos

Fecha prevista inicio ETI

Fecha prevista inicio formadores

Duración Fase I (meses)

Duración Fase II (meses)

Duración Fase III (meses)

**Distribución estimada de personas jóvenes participantes**

[Añadir Línea](#)

Mostrando  registros por página

* Familia Profesional	Nombre de especialidad y código en su caso	* Ocupación por la que se contratará	* Duración (meses)	* Nº de personas jóvenes formándose
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AGROPARIA ARTES GRÁFICAS ARTES Y ARTESANÍAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Anterior  Siguiente



## Solicitud de subvención «Programa Primera experiencia profesional en las administraciones públicas»

DEX

Línea General

\* Nº Personas a contratar

Descripción Puesto De Trabajo

Mostrando  registros por página

* Descripción del Puesto de Trabajo	* Perfil Solicitado	* Meses	* Grupo Cotización	* Nombre y Apellidos de la Persona Tutora	* Puesto Persona Tutora	* Grado Titulación Persona Tutora	* Labores de Tutoría
		<input type="text" value="0"/>	Selección Gn				

Anterior  Siguiente

\* (€) Gastos salariales

\* (€) Previsión de tutoría

\* (€) Previsión de gastos

Línea Verde

\* Nº Personas a contratar

Descripción Puesto De Trabajo

Mostrando  registros por página

* Descripción del Puesto de Trabajo	* Perfil Solicitado	* Meses	* Grupo Cotización	* Nombre y Apellidos de la Persona Tutora	* Puesto Persona Tutora	* Grado Titulación Persona Tutora	* Labores de Tutoría
		<input type="text" value="0"/>	Selección Gn				

Anterior  Siguiente

\* (€) Gastos salariales

\* (€) Previsión de tutoría

\* (€) Previsión de gastos





Línea Digital

\* Nº Personas a contratar:

Descripción Puesto De Trabajo

Mostrando  registros por página

* Descripción del Puesto de Trabajo	* Perfil Solicitado	* Meses	* Grupo Cotización	* Nombre y Apellidos de la Persona Tutora	* Puesto Persona Tutora	* Grado Titulación Persona Tutora	* Labores de Tutoría
		<input type="text" value="0"/>	Selección Gn				

Anterior  Siguiente

\* (€) Costos salariales:   
\* (€) Previsión de tutoría:   
\* (€) Previsión de gastos:

\* Total de personas a contratar:   
\* Total de gastos:

### Solicitud de subvención «Nuevos proyectos territoriales. Colectivos vulnerables»

PROYECTOS TERRITORIALES PARA COLECTIVOS VULNERABLES

\* Tipo de entidad:

\* Nº total estimado de participantes:

\* Nº total estimado de participantes procedentes de oficinas de Empleo:

\* Nº total estimado de participantes parados de larga duración:

\* Duración total del proyecto (en meses):



## Solicitud de subvención «Nuevos proyectos territoriales. Emprendimiento y Microempresas»

PROYECTOS TERRITORIALES DE EMPRENDIMIENTO Y MICROEMPRESAS

Línea de subvención

En caso de estar interesado en optar a una única línea de subvención marque con un 1 la opción elegida. En caso de estar interesado en optar a ambar líneas de subvención marque con 1 y 2 según su orden de prioridad.

\* Transformación productiva verde  \* Transformación productiva digital

\* Tipo de entidad

Datos De La Entidad

\* N° total de trabajadores de la entidad  \* Volumen de negocio de la entidad en el ejercicio económico anterior (€)

Datos Del Centro De Trabajo En La Ciudad Autónoma

\* Cuenta de cotización

Domicilio

Provincia  Localidad  CP

Teléfono  Email

\* N° total de trabajadores del centro de trabajo sitio en la Ciudad Autónoma

\* N° de trabajadores indefinidos del centro de trabajo sitio en la Ciudad Autónoma

\* N° de trabajadores temporales del centro de trabajo sitio en la Ciudad Autónoma

Volver

### PASO 3: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

En este paso, debe adjuntar la documentación justificativa de la solicitud de subvención, que incluye tanto la que ha de aportar en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el que se encuadra la subvención que solicita, como aquella específica de esa subvención (memoria), de acuerdo a lo señalado al respecto en la correspondiente convocatoria.

Podrá consultar el detalle de cada documento que ha de adjuntar en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, pulsando los botones de ayuda identificados con una "i" que se muestran en este mismo paso a la derecha de cada uno de estos documentos.



Asimismo, consulte la ayuda que identifica la información que debe incluir la memoria que ha de adjuntar a la solicitud de subvención, que en todo caso se concreta en la respectiva convocatoria.



En la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal, apartado **Documentación del sistema de gestión. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, encontrará los modelos de documentos que debe anexar a la solicitud de subvención en formato PDF autorrellenable. Para descargarlos y cumplimentarlos, acceda a: <https://sede.sepe.gob.es/portalSede/procedimientos-y-servicios/empresas/empleo.html>

### Solicitud de subvención «Programa de Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano»

Nueva Solicitud - Apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

Eliminar Borrador Guardar Borrador

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD**

\* Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas  
[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

\* Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  
[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral  
[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

\* Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  
[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

**MEMORIA**

\* Memoria  
[Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado





## Solicitud de subvención «Programa Investigo»

Nueva Solicitud - Investigo

1 2 3 4 5  
Entidad solicitante Subvención solicitada Documentación adjunta Declaración responsable Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

Eliminar Borrador Guardar Borrador

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD

\* Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas  
 Ningún archivo seleccionado  

\* Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  
 Ningún archivo seleccionado  

\* Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral  
 Ningún archivo seleccionado  

\* Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  
 Ningún archivo seleccionado  

MEMORIA



\* Descripción de los puestos de trabajo a cubrir, características de la actividad a realizar, duración y número de contratos, actividades de tutoría, previsiones de costes de programa, certificación acreditativa de inscripción en el caso de universidades privadas e institutos de investigación.  
 Ningún archivo seleccionado 

Otros  
 Ningún archivo seleccionado 



## Solicitud de subvención «Programa TándEM en entidades del sector público estatal»

Nueva Solicitud - TANDEM

1 Entidad solicitante 2 Subvención solicitada 3 Documentación adjunta 4 Declaración responsable 5 Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

Eliminar Borrador Guardar Borrador

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD

\*Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado  

\*Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado  

Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado  

\*Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado  

MEMORIA

Denominación y datos de identificación de la entidad promotora y del proyecto TándEM

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado 

\*Descripción detallada del proyecto

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado 

\*Proyecto básico descriptivo y gráfico

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado 

Fecha prevista de inicio y duración del proyecto

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado 

Fecha prevista de inicio del ETI y contratación de personas

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado 



* Presupuesto de gastos	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
* Presupuesto de ingresos	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
Informe sobre las estrategias de desarrollo y perspectivas de empleo	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
* Documentación acreditativa de titularidad del objeto de la actuación y su disponibilidad	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
Certificado de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social en su caso	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	
Otros documentos	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado	



## Solicitud de subvención «Programa Primera experiencia profesional en las administraciones públicas»

Nueva Solicitud - PEX

1 Entidad solicitante    2 Subvención solicitada    3 Documentación adjunta    4 Declaración responsable    5 Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

[Eliminar Borrador](#) [Guardar Borrador](#)

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD**

\* Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas

Ningún archivo seleccionado  

\* Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Ningún archivo seleccionado  

Inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral

Ningún archivo seleccionado  

\* Cuestionario de autoevaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Ningún archivo seleccionado  

**MEMORIA**

\* Descripción de los puestos de trabajo a cubrir si son de la línea GENERAL/VERDE/DIGITAL, características de la actividad a realizar, duración y número de contratos, actividades de tutoría, previsiones de costes de programa.

Ningún archivo seleccionado 

Otros :

Ningún archivo seleccionado 



## Emprendimiento y Microempresas

Nueva Solicitud - Proyectos territoriales para emprendimiento y microempresas

1 Entidad solicitante    2 Subvención solicitada    3 Documentación adjunta    4 Declaración responsable    5 Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

[Eliminar Borrador](#) [Guardar Borrador](#)

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD**

\* Declaración responsable de que la entidad solicitante cumple con todos los requisitos y condiciones para el acceso a la subvención, sin perjuicio de la facultad del Servicio Público de Empleo Estatal para consultar los sistemas de información correspondientes y verificar el cumplimiento de tales requisitos y condiciones por parte de los beneficiarios de la subvención. Esta comprobación podrá realizarse con anterioridad o posterioridad a la concesión de la subvención. En caso de detectarse el incumplimiento de alguna condición, procederá la denegación de la subvención o la exigencia de reintegro.

Ningún archivo seleccionado

\* Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, que impiden obtener la condición de beneficiario.

Ningún archivo seleccionado

\* Aceptación de la cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Ningún archivo seleccionado

\* Declaración responsable en la que se recoja el compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que afecten a las subvenciones solicitadas.

Ningún archivo seleccionado

\* Declaración responsable que contenga la evaluación favorable de adecuación al principio de "no causar daño significativo", de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Orden TES/1121/2021, de 11 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas convocadas mediante esta Resolución.

Ningún archivo seleccionado

\* Cuando el solicitante desarrolle actividades económicas, la acreditación de su inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el equivalente de la Administración Foral. Esta inscripción debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de la solicitud de la subvención.

Ningún archivo seleccionado



MEMORIA

Informe de vida laboral de empresa

Ningún archivo seleccionado

Acreditación de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el equivalente de la Administración Foral o bien alta en el correspondiente Régimen de la Seguridad Social como trabajador autónomo, para acreditar su naturaleza empresarial

Ningún archivo seleccionado

Documento de constitución para acreditar naturaleza de cooperativa o sociedad laboral

Ningún archivo seleccionado

Informe de Vida laboral de Empresa para acreditar que no cuentan con más de diez trabajadores a la fecha de publicación del extracto de la convocatoria.

Ningún archivo seleccionado

Declaración responsable que recoja compromiso de la entidad beneficiaria de realizar una de las acciones de apoyo previstas en esta convocatoria para facilitar la transición de su actividad hacia la economía verde (en caso de optar por la línea de subvención de la transición hacia una economía verde)

Ningún archivo seleccionado

Balances del último ejercicio donde se exprese su volumen de negocios.

Ningún archivo seleccionado

Declaración responsable que recoja compromiso de la entidad beneficiaria de realizar una de las acciones de apoyo previstas en esta convocatoria para facilitar el inicio de la transformación digital de su actividad (en caso de optar por la línea de subvención para la transformación digital)

Ningún archivo seleccionado

Documento de constitución como empresa, o en su caso, alta en el correspondiente Régimen de Seguridad Social como trabajador autónomo para acreditar su naturaleza empresarial

Ningún archivo seleccionado





## Colectivos especialmente vulnerables

Nueva Solicitud - Proyectos territoriales para colectivos vulnerables

1 Entidad solicitante    2 Subvención solicitada    3 Documentación adjunta    4 Declaración responsable    5 Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

[Eliminar Borrador](#) [Guardar Borrador](#)

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD**

\* Declaración responsable de que la entidad solicitante cumple con todos los requisitos y condiciones para el acceso a la subvención, sin perjuicio de la facultad del Servicio Público de Empleo Estatal para consultar los sistemas de información correspondientes y verificar el cumplimiento de tales requisitos y condiciones por parte de los beneficiarios de la subvención. Esta comprobación podrá realizarse con anterioridad o posterioridad a la concesión de la subvención. En caso de detectarse el incumplimiento de alguna condición, procederá la denegación de la subvención o la exigencia de reintegro.

Ningún archivo seleccionado  

\* Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, que impiden obtener la condición de beneficiario.

Ningún archivo seleccionado  

\* Aceptación de la cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Ningún archivo seleccionado  

\* Declaración responsable en la que se recoja el compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que afecten a las subvenciones solicitadas.

Ningún archivo seleccionado  

\* Declaración responsable que contenga la evaluación favorable de adecuación al principio de "no causar daño significativo", de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Orden TES/1121/2021, de 11 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas convocadas mediante esta Resolución.

Ningún archivo seleccionado  

\* Cuando el solicitante desarrolle actividades económicas, la acreditación de su inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el equivalente de la Administración Foral. Esta inscripción debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de la solicitud de la subvención.

Ningún archivo seleccionado  





MEMORIA

Memoria descriptiva del proyecto integrado de inserción

Ningún archivo seleccionado

Documento de constitución

Ningún archivo seleccionado

Entidades de formación, documento acreditativo

Ningún archivo seleccionado

En el caso de empresas de inserción: acreditación de su calificación definitiva como empresa de inserción, expedida por la Administración Pública competente.

Ningún archivo seleccionado





**X DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD - PROGRAMA DE APOYO A MUJERES EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO.**

Memoria:

- Descripción del proyecto para desarrollar el Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano.
- Actividades subvencionables que componen el itinerario personalizado para la atención de las participantes en el Programa.
- Ámbito territorial de realización.
- Fechas previstas de realización.
- Actividades, sectores, Familias y especialidades profesionales en los que se pretende actuar.
  - Orientados al desarrollo de competencias y empleos verdes
  - Orientados al desarrollo de competencias y empleos digitales
  - Orientados al desarrollo de otras competencias y empleos
- Objetivos de atención previstos
  - Estimación del número de participantes a atender.
  - Número y porcentaje de participantes en un itinerario individualizado orientado al desarrollo de competencias y empleos verdes.
  - Número y porcentaje de participantes en un itinerario individualizado orientado al desarrollo de competencias y empleos digitales.
- Objetivos de inserción laboral previstos
  - Estimación del número de participantes que logran su inserción profesional:
    - Número y porcentaje de participantes que logran su inserción profesional por cuenta ajena.
    - Número y porcentaje de participantes que logran su inserción profesional por cuenta propia.
- Previsiones del coste total del proyecto
  - Cuantía total de la subvención solicitada.
  - Aportación de la entidad beneficiaria (en su caso).

**Aceptar**

**X DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD - PROGRAMA INVESTIGO.**

Memoria:

- Descripción de los puestos de trabajo a cubrir
- Características de la actividad a realizar
- Duración y número de contratos
- Actividades de tutoría
- Previsiones de costes de programa
- Certificación acreditativa de inscripción en el caso de universidades privadas e institutos de investigación

**Aceptar**

**X DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD - PROGRAMA TándEM.**

Memoria:

- Denominación y datos de identificación de la entidad promotora y del proyecto TándEM.
- Descripción detallada del proyecto (Incluirá indicación sobre los siguientes extremos: denominación y datos de identificación de la entidad beneficiaria; fecha prevista de inicio y duración del proyecto (desde inicio personas jóvenes); fecha prevista de inicio del ETI y previsión de número de personas a contratar así como fecha de inicio y nº de personas formadoras; plan formativo con correspondencia entre especialidades y unidades de obra o servicio; relación tasa provincial de contratación media general y tasa provincial de contratación para la ocupación; plan de acompañamiento y orientación; e informe sobre las estrategias de desarrollo y perspectivas de empleo).
- Proyecto básico descriptivo y gráfico (firmado por técnico competente en su caso).
- Fecha prevista para el comienzo del proyecto y duración del proyecto TándEM y de cada una de las fases en que se dividen.
- Fecha prevista de inicio del ETI y contratación de las personas del mismo.
- Presupuesto de gastos, expresando los costes máximos totales y desagregados por conceptos y subdivididos por fases.
- Presupuesto de ingresos que comprenderán la subvención que se solicita al Servicio Público de Empleo Estatal, la parte financiada por aportaciones de la entidad promotora o de otras instituciones u organismos y, en su caso, ingresos previstos como consecuencia. Se harán constar expresamente, en su caso, las aportaciones o ingresos que disminuyan el importe de las subvenciones a solicitar al Servicio Público de Empleo Estatal.
- Informe sobre las estrategias de desarrollo y perspectivas de empleo de los beneficiarios y beneficiarias del proyecto.
- Documentación acreditativa de la titularidad jurídica del objeto de actuación y de su disponibilidad para la ejecución de la obra o servicio previstos.
- Certificado de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social en su caso (Para obligados por el artículo 22.2 y 22.3 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones).
- Otros documentos.

**Aceptar**





**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD - PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

Memoria:

- Descripción de los puestos de trabajo a cubrir si son de la línea GENERAL/VERDE/DIGITAL
- Características de la actividad a realizar
- Duración y número de contratos
- Actividades de tutoría
- Previsiones de costes de programa

**Aceptar**

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD - PROYECTOS TERRITORIALES PARA EMPRENDIMIENTO Y MICROEMPRESAS.**

Memoria:

- Informe de vida laboral de empresa
- Acreditación de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el equivalente de la Administración Foral o bien alta en el correspondiente Régimen de la Seguridad Social como trabajador autónomo, para acreditar su naturaleza empresarial
- Documento de constitución para acreditar naturaleza de cooperativa o sociedad laboral.
- Informe de Vida laboral de Empresa para acreditar que no cuentan con más de diez trabajadores a la fecha de publicación del extracto de la convocatoria.
- Declaración responsable que recoja compromiso de la entidad beneficiaria de realizar una de las acciones de apoyo previstas en esta convocatoria para facilitar la transición de su actividad hacia la economía verde (en caso de optar por la línea de subvención de la transición hacia una economía verde)
- Balance del último ejercicio donde se exprese su volumen de negocios.
- Declaración responsable que recoja compromiso de la entidad beneficiaria de realizar una de las acciones de apoyo previstas en esta convocatoria para facilitar el inicio de la transformación digital de su actividad (en caso de optar por la línea de subvención para la transformación digital)
- Documento de Constitución como empresa, o en su caso, alta en el correspondiente Régimen de Seguridad Social como trabajador autónomo para acreditar su naturaleza empresarial

**Aceptar**

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD - PROYECTOS TERRITORIALES PARA COLECTIVOS VULNERABLES.**

Memoria:

- Memoria descriptiva del proyecto integrado de inserción, que incluirá:
  - La previsión y descripción de las acciones a desarrollar como parte de los itinerarios personalizados.
  - La estimación del número de personas a atender y que finalizarán su itinerario.
  - Los criterios de selección de las personas participantes.
  - La estimación del plazo de duración total del proyecto y cronograma.
  - El presupuesto estimativo del coste del proyecto total.
  - Cuantía de la subvención, determinada en función del número de personas a atender y que finalizarán su itinerario y el correspondiente módulo, de acuerdo con el artículo 5 de la Orden TES/1151/2021, de 24 de octubre
- Documento de constitución en el que conste la naturaleza jurídica de la entidad solicitante de la subvención.
- En el caso de entidades de formación, documento acreditativo de estar dado de alta en el Registro Estatal de Entidades de Formación del Servicio Público de Empleo Estatal.
- En el caso de empresas de inserción, documento acreditativo de su calificación definitiva como empresa de inserción.

**Aceptar**





## PASO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE

En este paso debe manifestar, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos para acceder a la subvención que solicita, que se muestran para su conocimiento. De su conformidad marcando con un tic en el espacio reservado al efecto.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

La persona solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/en representación de la entidad solicitante, declara bajo su responsabilidad:

- Que todos los datos que figuran en esta solicitud son ciertos, comprometiéndose a destinar el importe de la subvención que solicita a la finalidad indicada.
- Que cumple con todos los requisitos para ser beneficiaria de una subvención exigidos en la orden de las bases reguladoras y en la convocatoria que regulan esta subvención, en la normativa en materia de subvenciones que resulte aplicable y en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que no se encuentra incurso en ninguna prohibición de las previstas en el mencionado artículo.
- Que no ha sido declarada deudora por resolución firme en procedimientos de reintegro.
- Que se compromete a cumplir todas las obligaciones derivadas de la subvención en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Que se compromete con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.
- Que garantizará el pleno cumplimiento del principio de "no causar daño significativo" (principio do no significant harm - DNSH) y el etiquetado climático y digital, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021 y por el Reglamento (UE) n.º 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en todas las fases del diseño y ejecución del proyecto y de manera individual para cada actuación.
- Que reconoce el origen y garantiza la visibilidad de la financiación de la Unión Europea, y que exhibirá de forma correcta y destacada el emblema de la UE con una declaración de financiación adecuada que diga "financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU", junto al logo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, disponible en el link <https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>.
- Que conservará la documentación relativa a la subvención solicitada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.f) del Reglamento (UE) 2021/241 y el artículo 132 del Reglamento Financiero (Reglamento (UE) n.º 1046/2018).
- Que comunicará y certificará, en la forma y con la periodicidad que sea indicada por el Servicio Público de Empleo Estatal la evolución periódica de los datos que permiten el cumplimiento de los hitos y objetivos correspondientes a la subvención solicitada y que se somete a los controles de los órganos de control y fiscalización de la Comisión Europea.
- Que declara estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y que autoriza al Servicio Público de Empleo Estatal a obtener directamente la certificación acreditativa del cumplimiento de tales obligaciones y la residencia fiscal a través de certificados telemáticos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones.

Los datos consignados en la solicitud tienen como exclusiva finalidad la determinación por el Servicio Público de Empleo Estatal de su derecho a la subvención solicitada. Serán tratados para su conocimiento en los términos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y supresión, que se ejercerán de acuerdo con lo establecido en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

  Confirma todos los datos declarados.



## PASO 5: RESUMEN SOLICITUD

Cuando acceda a esta pantalla, el sistema validará la información que ha incluido al cumplimentar el formulario electrónico de solicitud y, si encuentra algún dato omitido o erróneo, visualizará en pantalla el correspondiente mensaje de advertencia. Si este fuera el caso, corrija o complete la información introducida desde el paso que corresponda, para poder firmar y presentar la solicitud.

Cuando supere todas las validaciones, visualizará en pantalla un resumen de la información aportada en la solicitud, que incluirá los datos más significativos de la misma:

- Datos de la persona que firma la solicitud (Nombre, apellidos y NIF/NIE)
- Datos de la entidad solicitante de la subvención (NIF, Razón Social, Localidad)
- Datos identificativos de la convocatoria en la que se enmarca la subvención que se solicita.
- Importe total solicitado).
- Cuenta Bancaria.
- Objeto de la subvención.

Diagrama de flujo de los pasos de la solicitud:

- 1 Entidad solicitante
- 2 Subvención solicitada
- 3 Documentación
- 4 Declaración responsable
- 5 Resumen

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

Descargar Solicitud    Firmar Y Presentar Solicitud

Firmante:	OSCAR GARCIA MARTIN	NIF/NIE:	D02603089H		
NIF Entidad solicitante:	A28017895	Razón Social:	EL CORTE INGLES S.A.	Localidad:	Madrid (MADRID)
Convocatoria:	descripcion convocatoria 1	Importe solicitado:	1000 €	Cuenta bancaria:	*****1262
Objeto de la subvención:	Objeto de la subvención				

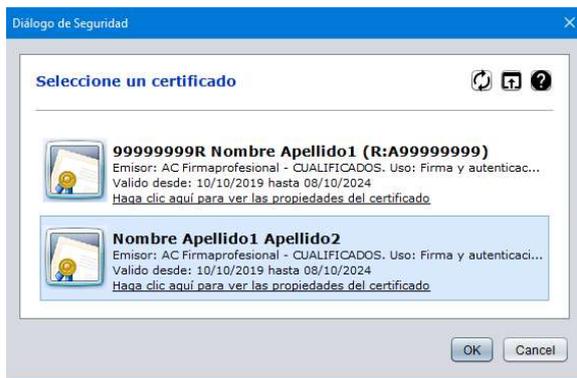
COMPROMISO

La persona que firma la solicitud es responsable de los datos facilitados sobre la entidad solicitante de la subvención, informándole que la ocultación o falseamiento de los mismos para la obtención de un beneficio indebido puede constituir una infracción administrativa o penal.

Entonces, podrá descargar la solicitud en formato PDF antes de firmarla, e igualmente podrá firmar y presentar la solicitud de subvención pulsando el botón **Firmar y Presentar solicitud**.

Una vez pulsado el botón "Firmar y Presentar solicitud" se muestra la siguiente ventana, para que el usuario confirme e inicie la firma.

Una vez pulse el botón de "iniciar firma", aparecerá una ventana emergente (popup) para que seleccione el certificado con el que se llevará a cabo la firma.



Una vez seleccionado el certificado, se mostrará el pop-up de firma realizado.

Cuando su solicitud electrónica de subvención haya sido firmada y registrada correctamente, visualizará una pantalla de confirmación de la acción realizada que contendrá:

- Información de Registro: fecha y hora de registro, número de registro, firmante, NIF/NIE y gestión realizada.
- Información de la Subvención, con la identificación del número de expediente que le ha sido asignado, así como la denominación de la convocatoria que regula la subvención solicitada y la cuantía de la subvención, junto a los datos identificativos



de la entidad que solicita la subvención (NIF, razón social y localidad) y de la persona que ha firmado la respectiva solicitud (nombre, NIF).

Mediante los botones **Descargar Solicitud Firmada**, **Descargar Resguardo Registro** y **Descargar Justificante** podrá obtener en formato PDF, respectivamente, estos documentos:

- la solicitud presentada incluyendo su firma digital;
- el justificante emitido por el registro electrónico con la identificación del asiento practicado, número de entrada de registro, fecha y hora de presentación, e identificación del interesado y de la solicitud presentada.
- el extracto que sintetiza la información presentada.

Información de trámite presentando

Descargar Resguardo Registro   Descargar Solicitud Firmada   Descargar Justificante

**INFORMACIÓN DEL REGISTRO TELEMÁTICO**

Fecha y hora de registro:	27/09/2021 07:29:24	Nº de registro:	REGAGE21e00000453381
Firmante:	CRISTOBAL SALADO SALADO	NIF/NIE:	D99999999R
Gestión realizada:	Solicitud - Formación en alternancia con el empleo en el sector público estatal		

**INFORMACIÓN EXPEDIENTE**

Expediente:	2021-C23.I01.P01.S0020-0000037				
Nombre:	CRISTOBAL SALADO SALADO	NIF:	D99999999R		
NIF Empresa:	A08055196	Razón social entidad solicitante:	D.A.S. DEFENSA DEL AUTOMOVILISTA Y DE SINIESTROS INTERN	Localidad:	L' Hospitalet de Llobregat (BARCELONA)
Denominación de la convocatoria:	descripcion convocatoria 1				
Importe subvención solicitado:	1500,00 €				

Pulsando el botón **Volver**, retornará a la pantalla “Mis subvenciones”.

## ¿Cómo consultar y gestionar la solicitud de subvención presentada?

Una vez presentada una solicitud de subvención, podrá consultar su estado de tramitación u operar con ella desde el enlace correspondiente que se ubica en la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal, dentro de Procedimientos y servicios, apartado Empresas, sección Empleo:

<https://sede.sepe.gob.es/portalSede/procedimientos-y-servicios/empresas/empleo.html>



Cuando pulse el enlace, visualizará Mis subvenciones, que además de incluir el botón **Nueva solicitud**, que como sabe le permite iniciar la cumplimentación del respectivo formulario electrónico, cuenta con un conjunto de filtros mediante los que localizar de manera rápida y fiable las solicitudes independientemente del estado de tramitación en el que se encuentren.



Mis Subvenciones - TANDEM

CONDICIONES DE BÚSQUEDA

Salir Nueva Solicitud

Expediente	Convocatoria	NIF entidad solicitante
<input type="text"/>	Seleccione una convocatoria	<input type="text"/>
Razón social solicitante	Fecha de Presentación	Estado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar estado

Limpiar Buscar

- Expediente: A partir de este filtro, se podrán localizar las solicitudes de acuerdo con el número de expediente asociado. Se consultará por las 7 últimas cifras de este.
- Convocatoria: Podrá indicar una convocatoria específica para la cual consultar todas las solicitudes realizadas.
- NIF entidad solicitante: Se podrá buscar de manera aproximada por el NIF de la entidad para la que se solicita la subvención.
- Razón social solicitante: Al igual que para el NIF, también se podrá localizar las solicitudes de una entidad concreta en función de la razón social de la misma, sin tener en cuenta Mayúsculas/Minúsculas o acentos.
- Fecha de presentación: Gracias a este filtro, se permitirá buscar el conjunto de solicitudes presentadas en un periodo concreto de tiempo.
- Estado: Con este filtro se podrán encontrar de manera sencilla todas las solicitudes en un estado específico, como puede ser, todas las solicitudes en estado borrador, presentada...

Inserte en ellos los criterios por los que desea buscar y actíuelos pulsando el botón **Buscar**.



Mis Subvenciones - TANDEM

CONDICIONES DE BÚSQUEDA

Salir Nueva Solicitud Exportar

Expediente Convocatoria NIF entidad solicitante

Razón social solicitante Fecha de Presentación Estado

Limpiair Buscar

LISTADO DE TRÁMITES

Mostrando 25 registros por página

Código SIA	Convocatoria	Expediente	Estado	NIF-Razón social solicitante	NIF representante	Fecha presentación	Código de registro electrónico	Acciones
2451109			Borrador	B60536646 MICROSTRATE GY IBERICA, S L	D02803089H			
2451109	denominacion convocatoria prueba2	2021-C23.I01.P0 1.S0020-000001 7	Presentada	B57783607 SILLERO E HIJOS S.L.	D02803089H	21/09/2021	REGAGE21e00 000442833	
2451109	denominacion convocatoria prueba2	2021-C23.I01.P0 1.S0020-000002 5	En Gestión	A08055198 D.A.S. DEFENSA DEL AUTOMOVILI...	D02803089H	30/09/2021	REGAGE21e00 000462750	
2451109	denominacion convocatoria prueba1	2021-C23.I01.P0 1.S0020-000000 8	Requerida Suscripción	A78923125 TELEFONICA MOVILES ESPAÑA	D99999999R	17/09/2021	REGAGE21e00 000438594	
2451109	denominacion convocatoria prueba1	2021-C23.I01.P0 1.S0020-000002 2	Desistida	A08004871 NISSAN MOTOR IBERICA SA	D99999999R	30/09/2021	REGAGE21e00 000462013	
2451109	denominacion convocatoria prueba3	2021-C23.I01.P0 1.S0020-000006 1	Estimada	B78014818 LIMPIEZAS NOVIA, S. L.	D02803089H	01/10/2021	REGAGE21e00 000463535	

Anterior 1 Siguiente

Cuando así lo haga, se desplegarán en su parte inferior, a manera de las filas de una tabla, las solicitudes que coinciden con los criterios incluidos en los filtros. La información que se mostrará para cada una de las solicitudes serán los datos más distintivos de las mismas:

- Código SIA: Código SIA del trámite para el que se solicita la subvención, será diferente para cada tipo de subvención.
- Convocatoria: Denominación de la convocatoria para la que se solicita la subvención
- Expediente: Código de expediente asociado a la solicitud de la subvención una vez que se ha presentado la solicitud.
- Estado: Estado en el que se encuentra la solicitud.
- NIF-Razón social solicitante: NIF y Razón social de la entidad para la que se solicita la subvención.
- NIF representante: NIF de la persona física o jurídica que representa a la entidad solicitante y a través de la cual se presenta la solicitud de subvención.
- Fecha presentación: Fecha en la que se lleva a cabo la presentación de la solicitud de la subvención.



- Código de registro electrónico: Código del registro electrónico asociado a la solicitud de la subvención en el momento de presentar la solicitud de la subvención en REGECO.

Mediante iconos podrá realizar las siguientes operaciones:

- Editar: Acceder a la solicitud en estado borrador y continuar con la cumplimentación de información.
- Ver detalle: Acceder a la solicitud únicamente para visualizar los datos cumplimentados y presentados.
- Presentar subsanación, cuando así le sea requerida.
- Desistir de la solicitud presentada.
- Renunciar a la subvención concedida.

En el listado, se podrá ordenar por cada una de las columnas, modificar el número de registros que se muestran por página.



El botón **Buscar** permanecerá deshabilitado mientras que no inserte, al menos, un criterio de filtrado para realizar la búsqueda



Los iconos que muestre cada solicitud dependen de su estado de tramitación.

Mediante el botón **Limpiar**, eliminará la información incluida en los filtros

El botón **Exportar** le permite exportar los resultados obtenidos en formato Excel.

Con el botón **Salir** abandonará la aplicación de solicitudes de subvención, retornando a la sede electrónica del sepe

Con cada una de las solicitudes que se muestran en la pantalla "Mis subvenciones" se pueden realizar una serie de acciones mediante un conjunto de iconos y botones que se explican a continuación



Explicación uso de iconos		
ICONO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Ayuda	Despliega en una ventana emergente mostrando la información de ayuda disponible
	Edición	Permite el acceso a la ventana de edición del borrador
	Renuncia voluntaria	Permite renunciar de manera voluntaria una solicitud de subvención
	Detalle	Acceso a la pantalla (no editable) de detalle de la solicitud.
	Desistimiento	Realiza el cambio de estado "desistida" previa confirmación
	Presentar subsanación	Permite el acceso a la ventana para la subsanación de la solicitud de subvención
	Adjuntar	Adjunta un documento a la solicitud de subvención
	Buscar NIF	Busca el NIF de una empresa para la cual se solicita
	Eliminar documento adjunto	Elimina documento adjunto de la solicitud de subvención
	Descargar documento adjunto	Descarga el documento adjunto de la solicitud de subvención



Explicación uso de botones	
BOTÓN	DESCRIPCIÓN
	Realiza una búsqueda según los filtros añadidos.
	Restaura los filtros de búsqueda.
	Lleva al formulario de nueva solicitud.
	Realiza la descarga en EXCEL de la búsqueda de tramites realizada por el usuario.
	Sirve para pasar a la siguiente pantalla (formulario) en los asistentes de creación /edición de trámites.
	Sirve para retroceder pantalla
	Sirve para pasar a la anterior pantalla (formulario) en los asistentes de creación/edición de trámites
	Guarda el borrador de edición/creación de un trámite.
	Elimina el borrador actual. Aparecerá en cualquiera de los pasos de la solicitud siempre y cuando se haya guardado previamente un borrador para la solicitud.
	Sirve para cancelar un proceso en curso.
	Sirve para seguir con proceso en curso.
	Sale de la aplicación.
	Muestra la ventana auxiliar para seleccionar un archivo del sistema.
	Realiza la descarga en formato PDF del informe de la solicitud en curso.
	Realiza la firma y presentación de la solicitud en curso.
	Permite continuar con el borrador cuando se intenta dar de alta una nueva solicitud para una empresa para la cual ya existe un borrador.





## ¿Cómo subsanar una solicitud de subvención cuya subsanación se ha requerido?

Una vez se haya tenido conocimiento por cualquier medio de que existe un requerimiento de subsanación sobre una solicitud de subvención, acceda a la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal y, dentro de Procedimientos y servicios, apartado Empresas, sección Empleo, pulse el enlace correspondiente:

<https://sede.sepe.gob.es/portalSede/procedimientos-y-servicios/empresas/empleo.html>

La imagen muestra la interfaz de usuario de la sede electrónica del SEPE. En la parte superior, se encuentran los logos del Gobierno de España, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, y el SEPE. El título principal es 'sede electrónica Oficina Virtual'. En la parte superior derecha, se indica el idioma 'Castellano' y un botón de 'Identificarse'. El menú de navegación incluye 'Procedimientos y servicios', 'Información', 'Registro electrónico', 'Licitaciones', 'ejemplo' y una lupa de búsqueda. La fecha y hora oficial son '2021-10-22 07:54:00'. El camino de navegación es 'Procedimientos y servicios / Empresas / Empleo'. El título principal de la sección es 'Empresas' y 'Empleo'. A la izquierda, hay un menú de iconos para 'Contratos', 'Protección desempleo - Certific@2', 'Formación para el empleo', 'Formación dual', 'Reconocimiento de la Experiencia', 'Empleo' y 'Otros trámites y procedimientos'. A la derecha, se muestran varias secciones de subvenciones y solicitudes. Una flecha azul apunta a 'Mis subvenciones - Empleo Mujer rural y urbana' en la sección 'Solicitudes de subvención. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia'. Otras secciones incluyen 'Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo' y 'Documentación del sistema de gestión. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia'.

Cuando pulse el enlace, visualizará Mis subvenciones, que como sabe cuenta con un conjunto de filtros mediante los que localizar de manera rápida y fiable las solicitudes



presentadas, localice la solicitud a subsanar y pulse el icono  para acceder al formulario de la solicitud.



Al acceder al formulario de la solicitud, podrá descargar el documento de requerimiento de subsanación en el que se le detallará la información necesaria a revisar y podrá navegar entre los diferentes pasos del mismo para poder subsanar todo aquello que se le haya requerido.

Al igual que para el borrador de una solicitud, podrá completar la corrección de la información en diferentes sesiones guardando el borrador de subsanación antes de abandonar el formulario y continuar con él posteriormente.

También podrá sustituir para corregir o añadir documentación justificativa de la subvención solicitada de la misma manera que se adjunta al realizar la solicitud. (VER PASO 3: DOCUMENTACIÓN ADJUNTA) o, en caso necesario, el documento acreditativo de representación.

Por último, deberá de llegar hasta el paso 5 del formulario y firmar y presentar la subsanación para que la solicitud de la subvención sea considerada como presentada subsanación.



## PASO 6: CAMBIO DE REPRESENTANTE

Para acceder al cambio de representante deberá ingresar desde el enlace

**“Presentación documentación acreditativa de Representación”**

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Solicitudes de subvención. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ^

- ▶ Mis subvenciones - TándEM R<sup>e</sup>
- ▶ Mis subvenciones - Investigo R<sup>e</sup>
- ▶ Mis subvenciones - Primera experiencia R<sup>e</sup>
- ▶ Mis subvenciones - Empleo Mujer rural y urbana R<sup>e</sup>
- ▶ Mis subvenciones - Emprendimiento y Microempresas R<sup>e</sup>
- ▶ Mis subvenciones - Colectivos especialmente vulnerables R<sup>e</sup>
- ▶ **Presentación documentación acreditativa de Representación R<sup>e</sup>** ←

Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo v

Documentación del sistema de gestión. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia v

Se encontrará con la siguiente pantalla, en donde deberá completar el número de expediente que desea solicitar el cambio de representante y presionar el botón **“Buscar”**

Procedimientos y servicios Información Registro electrónico Licitaciones Q

Solicitar nuevo Representante

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

INFORMACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE

\* NIF/NIE 02603089H

\* Nombre OSCAR

\* Primer Apellido GARCIA

Segundo Apellido MARTIN

\* Número de Expediente

Buscar

Salir





Si el número de expediente que ingresa no es el correcto verá en pantalla el siguiente mensaje.

Solicitar nuevo Representante

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

ERROR: El expediente al que se refiere el cambio de representación que se solicita no consta en el sistema.



Una vez ingresado el número de expediente y presionado el botón "Buscar"; se solicitarán más datos para completar la solicitud de cambio de representante.

Deberán completarse todos los campos marcados como obligatorios y presionará el botón **"Solicitar Cambio de Representante"**

Solicitar nuevo Representante

Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

INFORMACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE

* NIF/NIE	<input type="text" value="02603089H"/>				
* Nombre	<input type="text" value="OSCAR"/>	* Primer Apellido	<input type="text" value="GARCIA"/>	Segundo Apellido	<input type="text" value="MARTIN"/>
* Número de Expediente	<input type="text" value="2022-C23.I01.P01.50018.01-0000056"/>	<input type="button" value="Buscar"/>			
Cargo	<input type="text"/>				
* Email	<input type="text"/>	<input <="" td="" type="button" value="?"/> <td>* Teléfono</td> <td><input type="text"/></td>	* Teléfono	<input type="text"/>	
* Documento acreditativo de la representación	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo <input type="button" value="📎"/>				

Recibirá en pantalla el mensaje de confirmación de la solicitud.





Desde la pantalla de cambio de representante, podrá también descargar el PDF del trámite de solicitud desde el botón **“Descargar Solicitud Nuevo Representante”**

Nuevo Representante Solicitado

INFORMACIÓN DEL NUEVO REPRESENTANTE SOLICITADO	
NIF/NIE	02603089H
Nombre y Apellidos	OSCAR GARCIA MARTIN
Número de Expediente	2022-C23.I01.P01.S0018.01-0000056
Cargo	prueba
Email	mail@mail.com
Documento acreditativo de la representación	Excel.xlsx 
Teléfono	123123123

[Descargar Solicitud Nuevo Representante](#)

[Salir](#)

El PDF del trámite podrá descargarse o imprimirse.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Con fecha 16/09/2022 00:35:53,

NIF: 02603089H

Nombre y Apellidos: OSCAR GARCIA MARTIN

Cargo: prueba

Email: mail@mail.com

Teléfono: 123123123

Solicita ante el Servicio Público de Empleo Estatal que sea modificada la representación de la entidad solicitante / beneficiaria de subvención a través del expediente nº 2022-C23.I01.P01.S0018.01-0000056, acreditando dicha representación mediante el documento adjunto.

Documento acreditativo de la Representación: Excel.xlsx

Una vez finalizada la solicitud de Cambio de Representante, el usuario deberá aguardar a que un gestor lo autorice. A partir de ese momento podrá acceder a la bandeja de las solicitudes y tener acceso al expediente.

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*

46

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



## PASO 7: JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

Para presentar una justificación de subvención deberá acceder desde el apartado Empresas, sección Empleo, pulse el enlace correspondiente.

<https://sede.sepe.gov.es/portaSede/procedimientos-y-servicios/empresas/empleo.html>

Para ingresar tendrá que identificarse mediante la plataforma Cl@ve, usando un certificado digital de persona física, un certificado de representante, un DNI electrónico o un usuario y clave permanente.

Procedimientos y servicios / Empresas / Empleo

### Empresas

- Contratos
- Protección desempleo - Certific@2
- Formación para el empleo
- Formación dual
- Reconocimiento de la Experiencia
- Empleo
- Otros trámites y procedimientos
- Plan de Recuperación, ...

### Empleo

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Servicio Público de empleo Estatal (SEPE), ha resuelto modificar con fecha de 30 de marzo de 2022 el inicio del cómputo de plazo establecido para la presentación de solicitudes para poder optar a las subvenciones de los programas "Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas", "TándEM" e "Investigo". Estos programas se encuentran incluidos en la Inversión 1 "Empleo Joven", comprendida en el Componente 23 "Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Por tanto, queda suspendido el inicio de plazo previsto para el 1 de abril de 2022 quedando establecidos los siguientes plazos:

- Para el programa de "Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas", un plazo de 4 meses contados a partir del día 25 de abril de 2022 incluido.
- Para TándEM el plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde el 16 de mayo de 2022 hasta el 31 de agosto de 2022, ambas fechas incluidas.
- Para Investigo, plazo de 4 meses contados a partir del día 25 de abril de 2022 incluido.

- Convocatoria TándEM
- Convocatoria Investigo
- Convocatoria Primera experiencia
- Convocatoria Empleo Mujer rural y urbana
- Convocatoria Emprendimiento y Microempresas
  - Mis subvenciones - Emprendimiento y Microempresas R<sup>e</sup>
  - Justificación de la subvención R<sup>e</sup>
- Convocatoria Colectivos especialmente vulnerables
- Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo
- Documentación del sistema de gestión. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Memorias específicas de la Convocatoria Primera Experiencia e Investigo



En la bandeja del ciudadano aparecerán los expedientes habilitados para presentar la Justificación de la subvención, estas son las solicitudes de subvención en estado **“Estimada”**

Presionará el ícono **“Presentar Justificación”** y accederá al formulario de la justificación de la subvención.

Mis justificaciones - EMPRENDIMIENTO Y MICROEMPRESAS

Salir

Conforme al artículo 16 de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal por la que se aprueba la convocatoria de esta línea de subvención y al artículo 20.5 de la Orden TES/1151/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras, la entidad beneficiaria, en el plazo de 15 días desde que finalice la actuación objeto de la subvención, presentará en la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal, la justificación del cumplimiento de las actuaciones subvencionadas y de los gastos realizados, mediante el régimen de módulos establecido en la correspondiente convocatoria.

LISTADO DE TRÁMITES

Mostrando 25 registros por página

Buscar:

Código SIA	Convocatoria	Número Expediente	Estado Expediente	NIF representante	NIF - Entidad Beneficiaria	Fecha presentación	Código de registro electrónico	Acciones
2451103	denominacion convocatoria prueba1 E MPRE...	2022-C23.I04.P02.S0018.01-0000083	Estimada	02603089H	X3304922Y EL AAMRAOUI --- DOUHA			

Anterior 1 Siguiente

El formulario electrónico de justificación de subvención se estructura en cuatro pasos para facilitar su correcta cumplimentación. Estos pasos están visibles en una línea en su parte superior:



Podrá avanzar de pantalla pulsando sobre cada uno de los cuatro pasos de la línea superior.

También dispone de la posibilidad de cumplimentar el formulario en varias sesiones. Permitiendo guardar *Borradores* hasta el momento de la presentación de la justificación.



Para ir salvando la información que vaya introduciendo en el mismo, se podrá usar el botón **Guardar Borrador**, situado en la parte superior derecha del formulario. Si abandona su cumplimentación pulsando el botón **Volver**, situado en la parte inferior del formulario, perderá la información introducida que no haya guardado expresamente.

En el **paso 1** de la justificación encontraremos los datos de la **Entidad Beneficiaria** de la subvención. En este paso sólo se permitirá editar el *email* y el *teléfono* de contacto.

Mis justificaciones - 2022-C23.104.P02.50018.01-0000083



[Guardar Borrador](#)

**IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE REPRESENTA A LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN**

NIF/NIE:

Nombre:  Primer Apellido:  Segundo Apellido:

Cargo:

Email:  Teléfono:

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN**

NIF:

Razón Social:

Domicilio:

Provincia:  Localidad:  CP:

Teléfono:  Email:

**DOMICILIO FISCAL DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN**

Domicilio:

Provincia:  Localidad:  CP:

[Volver](#) [➔](#)



En el **paso 2** de la justificación de la subvención, nos encontraremos con los **datos específicos** de la justificación y la **documentación justificativa** solicitada.

Mis justificaciones - 2022-C23.I04.P02.S0018.01-0000083



Los campos con asteriscos (\*) son obligatorios.

Eliminar Borrador

Guardar Borrador

#### IDENTIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

* Fecha de inicio actividad subvencionada	<input type="text" value="09/09/2022"/>	* Fecha de fin de la actividad	<input type="text" value="09/03/2023"/>
* Tipo de empresa	<input type="text" value="Seleccione empresa"/>	* Línea de subvención	<input type="text" value="Seleccione línea de subvención"/>
* Número total de trabajadores del centro sito en la Ciudad Autónoma que ha mantenido el empleo	<input type="text"/>	* Participación en el taller de transformación verde o digital	<input type="text" value="Seleccione"/>
* Cuantía total de la subvención justificada (€)	<input type="text"/>		

#### DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

* Memoria de Actuación justificativa	<input type="text" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	<input type="button" value="i"/>	<input type="button" value="d"/>
* Formulario de autoevaluación	<input type="text" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	<input type="button" value="i"/>	<input type="button" value="d"/>
Memoria de actuación justificativa. Otros documentos 1	<input type="text" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	<input type="button" value="i"/>	<input type="button" value="d"/>
Memoria de actuación justificativa. Otros documentos 2	<input type="text" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	<input type="button" value="i"/>	<input type="button" value="d"/>
Memoria de actuación justificativa. Otros documentos 3	<input type="text" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	<input type="button" value="i"/>	<input type="button" value="d"/>

Volver





El **paso 3** de la justificación consta de la **Declaración responsable**, la que deberá confirmar para poder continuar con la justificación.

Mis Justificaciones - 2022-C23.I04.P02.S0018.01-0000083



Eliminar Borrador

Guardar Borrador

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA JUSTIFICACIÓN

La entidad o persona beneficiaria/representante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/en representación de la entidad beneficiaria declara bajo su responsabilidad que:

- Todos los datos que figuran en esta justificación de la subvención son ciertos y ha destinado el importe de la subvención concedida a la finalidad de la misma.

- Ha cumplido todas las obligaciones derivadas de la subvención concedida en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Ha cumplido con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados, y manifiesta que no ha incurrido en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas del estado.

- Ha cumplido el principio de "no causar daño significativo" (principio de no significant harm-DNSH) y el etiquetado climático y digital, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejos de Ministros el 27 de abril de 2021 y por el Reglamento (UE) n.º 2021/241 de Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación Transformación y Resiliencia, en todas las fases del diseño y ejecución del proyecto y de manera individual para cada actuación.

- En la subvención concedida reconoce el origen de la financiación de la Unión Europea, y ha exhibido de forma correcta, visible y destacada el emblema de la UE con una declaración adecuada que diga "financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU", junto con el logo del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, disponible en el link <http://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>

- Conserva la documentación relativa a la subvención concedida, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.f) del Reglamento (UE) 2021/241) y el artículo 132 del Reglamento Financiero (Reglamento (UE) n.º 1046/2018).

- Ha comunicado y certificado, en la forma y con la periodicidad indicada por el Servicio Público de Empleo Estatal la evolución periódica de los datos que permiten el cumplimiento de los hitos y objetivos correspondientes a la subvención concedida.

Los datos consignados en esta justificación tienen como exclusiva finalidad la determinación por el Servicio Público de Empleo Estatal que se ha cumplido correctamente con el objeto de la subvención concedida. Los datos serán tratados para su conocimiento en los términos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y supresión, que se ejercerán de acuerdo con lo establecido en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

Confirma todos los datos declarados.

Volver





En el **paso 4** de la justificación el sistema validará la información que ha incluido al cumplimentar el formulario y, si encuentra algún dato omitido o erróneo, visualizará en pantalla el correspondiente mensaje de advertencia.

Una vez superadas las validaciones, podrá firmar y presentar la justificación de la subvención pulsando el botón **Firmar y Presentar Justificación**.

Mis justificaciones - 2022-C23.I04.P02.S0018.01-0000083



Eliminar Borrador Descargar Justificación **Firmar Y Presentar Justificación**

Firmante:	OSCAR	NIF/NIE:	02603089H		
NIF entidad solicitante:	X3304922Y	Razón Social:	EL AAMRAOUI --- DOUHA	Localidad:	52001 - Melilla (MELILLA)

#### INFORMACIÓN EXPEDIENTE

Expediente:	2022-C23.I04.P02.S0018.01-0000083				
Nombre:	OSCAR GARCIA MARTIN	NIF:	02603089H		
NIF entidad solicitante:	X3304922Y	Razón social entidad solicitante:	EL AAMRAOUI --- DOUHA	Localidad:	52001 - Melilla (MELILLA)
Denominación de la convocatoria:	denominación convocatoria prueba1 EMPRENDIMIENTO				
Cuantía total de la subvención justificada (€):	€				

#### COMPROMISO

La persona que firma la justificación es responsable de los datos facilitados sobre la entidad beneficiaria de la subvención, informándole que la ocultación o falseamiento de los mismos para la obtención de un beneficio indebido puede constituir una infracción administrativa o penal.

Volver





Cuando la Justificación de la Subvención haya sido firmada y registrada correctamente, visualizará una pantalla de confirmación.

Se permitirá una vez registrado el trámite, mediante los botones **Descargar Resguardo Registro**, **Descargar Justificación Firmada**, **Descargar Justificante** y **Descargar Documentación Justificación**, obtener en formato PDF cada uno de los documentos.

Información de trámite presentado

Descargar Resguardo Registro				Descargar Justificación Firmada		Descargar Justificante		Descargar Documentación Justificación	
<b>INFORMACIÓN DEL REGISTRO TELEMÁTICO</b>									
Fecha y hora de registro:	16/09/2022 01:15:12			Nº de registro:	OG0015823e22P0011321				
Firmante:	OSCAR GARCIA MARTIN			NIF/NIE:	02603089H				
Gestión realizada:	Justificación de la subvención - Proyectos territoriales para emprendimiento y microempresas								
<b>INFORMACIÓN EXPEDIENTE</b>									
Expediente:	2022-C23.104-P02.50018.01-0000083								
Nombre:	OSCAR GARCIA MARTIN		NIF:	02603089H					
NIF entidad solicitante:	X3304922Y		Razón social entidad solicitante:	EL AAMRAOUI --- DOUHA		Localidad:	52001 - Melilla (MELILLA)		
Denominación de la convocatoria:	denominacion convocatoria prueba1 EMPRENDIMIENTO								
Cuantía total de la subvención justificada (€):	222.00 €								
<a href="#">Volver</a>									



## ¿Cómo subsanar una Justificación de Subvención cuya subsanación se ha requerido?

Una vez se haya tenido conocimiento por cualquier medio de que existe un requerimiento de subsanación sobre una justificación de subvención, acceda a la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal y, dentro de Procedimientos y servicios, apartado Empresas, sección Empleo, pulse el enlace correspondiente:

<https://sede.sepe.gob.es/portalSede/procedimientos-y-servicios/empresas/empleo.html>

Para ingresar tendrá que identificarse mediante la plataforma Cl@ve, usando un certificado digital de persona física, un certificado de representante, un DNI electrónico o un usuario y clave permanente.



Cuando pulse el enlace, se mostrará la bandeja de Mis Justificaciones, en donde visualizará los tramites de justificaciones pendientes de subsanación.

Localice la solicitud a subsanar y pulse el icono  para acceder al formulario de la solicitud.



Salir

Conforme al artículo 16 de la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal por la que se aprueba la convocatoria de esta línea de subvención y al artículo 20.5 de la Orden TES/1151/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras, la entidad beneficiaria, en el plazo de 15 días desde que finalice la actuación objeto de la subvención, presentará en la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal, la justificación del cumplimiento de las actuaciones subvencionadas y de los gastos realizados, mediante el régimen de módulos establecido en la correspondiente convocatoria.

**LISTADO DE TRÁMITES**

Mostrando 25 registros por página Buscar:

Código SIA	Convocatoria	Número Expediente	Estado Expediente	NIF representante	NIF - Entidad Beneficiaria	Fecha presentación	Código de registro electrónico	Acciones
2451103	denominacion convocatoria prueba2 E MPRE...	2022-C23.101.P02.S0019.01-0000066	Requerida Subsanación de la justificación	02603089H	B78014818 LIMPIEZAS NOVA, S. L.		OG0015823e2 2P0011224	

Al igual que para el borrador de una justificación, podrá completar la corrección de la información en diferentes sesiones guardando el borrador de subsanación antes de abandonar el formulario y continuar con él posteriormente. También podrá reemplazar un archivo para corregir o añadir documentación justificativa.

Por último, deberá de llegar hasta el paso 4 del formulario, para firmar y presentar la subsanación de la justificación y que el expediente sea considerado como **“Presentada subsanación de la Justificación”**.

Se permitirá, una vez registrado el trámite, mediante los botones **Descargar Resguardo Registro, Descargar Justificación Firmada, Descargar Justificante** y **Descargar Documentación Justificación**, obtener en formato PDF cada uno de los documentos.